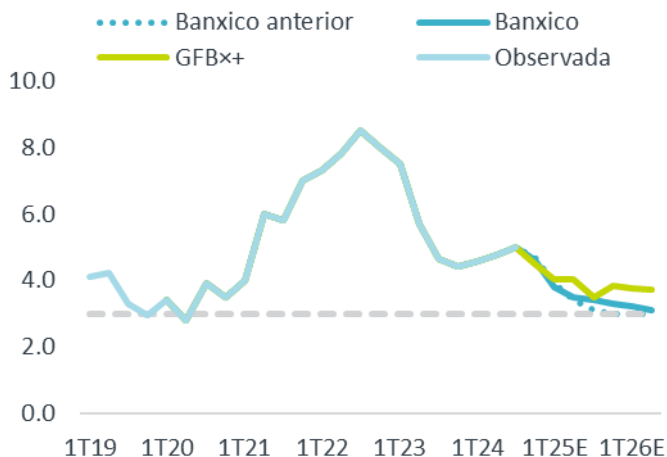


Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Indicadores Macroeconómicos México		
Variable	Actual	2025E
Tipo de Cambio	20.50	20.50
Inflación	4.21	3.80
Tasa de Referencia	10.00	8.50
PIB	1.7	1.2
Tasa de 10 Años	10.22	9.40

- **Noticia:** Esta mañana, Banxico publicó las minutas de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el 18 de diciembre, donde se decidió, por unanimidad, recortar la tasa objetivo a 10.00%.
- **Relevante:** Tres miembros señalaron que se podrían considerar ajustes de mayor magnitud en la tasa objetivo en algunas de las reuniones de 2025; un par sugirió proceder con más cautela.
- **Implicación:** Si bien el tono de los comentarios de la mayoría de la Junta apuntan a un sesgo relativamente laxo, consideramos que Banxico anunciará un recorte de solo 25 pb. en la reunión de febrero, pues el panorama inflacionario y económico enfrenta retos considerables.

Gráfica 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)



Fuente: Análisis Bx+ / Banxico / Inegi.

Progreso en inflación

La Junta resaltó que la actividad económica se aceleró en el 3T24, pero unos funcionarios estimaron que se moderará en el 4T24 y que el crecimiento sea bajo en 2025; agregaron que el balance de riesgos sobre el panorama está inclinado a la baja. Si bien la mayoría de la Junta reconoció la fuerza en el mercado laboral y en el crecimiento salarial, todos coincidieron que el empleo se enfrió.

La mayor parte de los miembros enfatizaron que el panorama inflacionario mejoró, después de que la variable se moderara en noviembre. Se resaltó la tendencia a la baja en el subyacente. Dentro de este, se reconoció que los servicios permanecen elevados. La mayoría explicó la revisión al alza en los pronósticos de inflación incluyó una mayor persistencia en los servicios, mas ello no interrumpiría el proceso desinflacionario. Los miembros afirmaron que se redujo el sesgo al alza en el balance de riesgos sobre el panorama, alertaron la mayor incertidumbre asociada a cambios en la política comercial en los EE. UU.

Tres palomas, dos halcones

La Junta decidió por unanimidad bajar 25 pb. la tasa objetivo. Los miembros tomaron la decisión balanceando el progreso en la inflación subyacente y la elevada restricción monetaria, por un lado; y, por el otro, la actualización en los pronósticos y los retos sobre el panorama.

Hacia adelante, tres funcionarios afirmaron que pueden evaluarse ajustes en las tasas de mayor magnitud, al estimar que el panorama inflacionario ha mejorado, suponer un bajo crecimiento económico esperado y dado el alto nivel de la tasa real ex ante. Por otro lado, un par de funcionarios alertó que “no debe apresurarse” la normalización en la postura monetaria y se debe proceder “de manera prudente y gradual”. Ello, dado que no se ha concluido el proceso desinflacionario, un balance de riesgos sesgado al alza, así como ante los desafíos y la mayor incertidumbre en el entorno económico (riesgo de aranceles).

Ajuste modesto en febrero

La inflación podría ceder algo más en 2025, en un entorno de bajo crecimiento económico. No obstante, el panorama se ve amenazado por un contexto de depreciación cambiaria, presiones salariales, tensiones geopolíticas y condiciones climáticas más extremas. Por ello prevemos que Banxico recorte la tasa objetivo solo 25 pb. en febrero, a pesar del sesgo laxo en los comentarios de la mayoría de la Junta de Gobierno que encontramos en las minutas publicadas hoy.

Siguiente anuncio Banxico

Fecha	Hora
06 de febrero	13:00

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Elisa Alejandra Añorve Vargas, Ángel Ignacio Iván Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en **www.vepormas.com**, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de Bx+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero Bx+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero Bx+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero Bx+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Banco Bx+ y **Casa de Bolsa Bx+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero Bx+**.

ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
--------------------------------	---------------------	-----------------------

ANÁLISIS BURSÁTIL

Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez	55 56251500 x 31453	amendezv@vepormas.com
------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
-------------------------------	---------------------	----------------------

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández Ocadiz	55 56251500 x 31709	ghernandez@vepormas.com
--------------------------	---------------------	-------------------------

ANÁLISIS ECONÓMICO

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M.	55 56251500 x 31725	ahuerta@vepormas.com
-------------------------	---------------------	----------------------

ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de Cima	55 56251500 x 31603	jtorroella@vepormas.com
--------------------------	---------------------	-------------------------

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel Ardines Pérez	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez Leal	81 83180300 x 37314	ligonzalez@vepormas.com
---------------------	---------------------	-------------------------

Grupo Financiero Bx+

Paseo de la Reforma 243 piso 21,
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27

